$\frac{2,50}{4}$

1,25 3

2,50 1,50 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos. Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.º plana . 1 peseta línea En 3.º id. . 0,10 id. id. En 4.º id., como esquelas, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

PEREGRINACION Á ROMA

AVISO

A los peregrinos inscritos que no hayan recogido los billetes, se les suplica lo efectúen en estos dias sin esperar á última hora, para evitar confusiones y reclamaciones que quizá no pudieran atenderse en el momento.

Los billetes sobrantes se despacharán hasta el dia 6 en el domicilio de D. Eustaquio Olaso, Mercaderes 17.

Noticias

De la diócesis de Madrid saldrán más de 1.000 peregrinos.

Se asegura que á la peregrinacion acompañarán corresponsales de los periódicos de mayor circulacion de España, y tambien de Francia, Portugal, Austria, Inglaterra, Bélgica y Alemania, con objeto de dar cuenta detallada de tan memorable acontecimiento.

El excelentísimo señor duque de Monteleon, conde de San Bernardo, ha contribuido con la cantidad de 1.000 pesetas à ayudar à costear el viaje de algunos obreros que han de tomar parte en la peregrinacion à Roma.

the Additionation introduced and additional

La Santa Hermandad del Refugio, de Madrid, ha acordado, deseando armonizar su voluntad de contribuir à la obra de la peregrinacion con lo prescrito en sus estatutos, conceder 25 socorros de à 20 pesetas cada uno para las familias de los obreros que vayan à Roma y no reciban ningun auxilio de otras Corporaciones durante su ausencia.

El número de peregrinos de la diócesis de Valencia es 1.939.

Segun leemos en un periódico liberal de Madrid, el número de obreros inscritos en toda España es 14.000 próximamente.

Segun noticia de última hora que publica el último número del Boletin Eclesiástico de la diócesis de Vitoria, el número total de los inscritos en la misma para la peregrinacion obrera á Roma es de 1.038.

Anteayer salió para Madrid el señor Obispo de Vitoria, desde donde se dirigirá à Barcelona para embarcar en el puerto de aquella ciudad para Roma, en union de los peregrinos de la diócesis vascongada.

EL "MODUS VIVENDI,,

Datos interesantes

De no ser tan extensa, publicaríamos integra la interesante exposicion que la Camara de comercio española en Burdeos ha dirigido al ministro de Estado y de la cual, como dijimos, nos ha enviado un ejemplar impreso.

En ese documento trata dicha Camara de demostrar la curgente necesidad de que se concierte un tratado equitativo ó se rompa el modus vivendi, causa primera y casi única de la resistencia que Francia presenta para todo arreglo: comercial con España; y en apoyo de esta tésis aduce las consideraciones de que vamos á dar noticia en extracto.

España concertó el modus vivendi con la esperanza de que tras él vendría un arreglo definitivo; pero como con el modus tienen satisfechas sus aspiraciones el comercio y la industria franceses que antes clamaban contra el proteccionismo, resulta que ya no hay en Francia quien pida un tratado, porque el modus lo hace innecesario para los que antes lo deseaban. Con el modus vivendi goza Francia de todas las ventajas de un tratado, sin expe-

rimentar ninguno de sus inconvenientes, pues tiene abierto en buenas condiciones el mercado español para su valiosa exportacion y tiene, à la vez, una tarifa prohibitiva para el único artículo de importancia que España puede remitirle, que es el vino. Así es que Francia está tan interesada en que se prolongue esta situacion, cuanto sea posible, como España lo está en que tenga pronto término.

Los resultados del modus apenas pueden ser más desastrosos para España. Hubo un tiempo en que llegamos á exportar á Francia vino por valor de 200 millones de pesetas, y en el año 1893 hemos exportado tres millones y medio, escasos, de hectólitros, cuyo importe, contando que el hectólitro vale 7 pesetas en bodega, á lo sumo llega á 24.000.000. Y no se diga que esto proviene de haber tenido Francia grandes cosechas, porque la anterior á nuestra exportacion de 1893 fué no más que mediana. La verdadera causa está en los enormes derechos que nuestro vino paga en las aduanas francesas.

Creen algunos que, à falta de un buen tratado, conviene à España mantener el modus vivendi, fundando ese juicio en las estadísticas oficiales francesas, segun las cuales, el valor de los artículos que exporta España á Francia es doble del que tienen los que Francia nos envia. Dichas estadísticas dicen que en los once primeros meses de 1893 lo importado por España alcanza la cifra de 201.094.000 francos, y lo exportado por Francia a España 101.291.000. Pero nota la Camara, que hay en esas cifras grandes errores, debido à que, a formar esas estadísticas, mientras á los productos franceses se les da el valor que tienen en el punto de procedencia, á las mercancías españolas se les señala el valor que tienen, no en su origen, sino despues de contados los trasportes, los enormes derechos de entrada, los portazgos y hasta las utilidades «del comercio y del último menudeador francés.»

Para aclarar más este interesante punto, examina la Cámara lo que acontece con los vinos españoles. Figura este artículo por más de la mitad de la exportacion total española á Francia, puesto que de los 201.094.000 francos que importa, figuran 111.747.000 como valor de 3.321.703 hectólitros de dicho artículo. Y dice la Cámara:

. los citados tres millones y pico de hectólitros no se pueden avaluar en la propiedad, en término medio, à más de siete pesetas por hectólitro y representan por consiguiente unos veintitres millones de pesetas, que son próximamente la sexta parte de lo indicado por las estadísticas francesas, y la diferencia entre tales estadísticas y la realidad alcanza la increible suma de ciento once millones de pesetas, para los vinos solamente en once meses, y no es extraño, pues el hectólitro de vino que vale en España en casa del cosechero siete pesetas, se calcula en la estadística à más de treinta y seis pesetas, comprendiendo en esta cifra no solamente el costo en la propiedad, sino tambien los transportes en buques y vehículos, franceses en su mayoría y además los enormes derechos que cobran la Aduana francesa, y los portazgos, y hasta las utilidades del comercio y del último menudeador, lo cual aprovecha poco á los productores españoles. Esto es lo que esta Camara puede afirmar sobre los vinos ordinarios y careciendo de datos exactos sobre los demás artículos debe suponer que tambien han sido avaluados con la misma exageracion.

Juzgando pues de los demás artículos por analogía, y no hay razon para que así no sea se deduce que los F. 201.094.000 citados como importacion de España á Francia, se reducen á la sexta parte ó sea á treinta y tres y medio millones de francos que con el cambio correspondiente representan cuarenta millones de pesetas.»

A esto queda reducida la cifra de exportacion española fijada por las estadísticas oficiales francesas en más de 200 millones, al paso que la fijada, como valor de lo que Francia nos envía, en ciento un millones debe fijarse en 120 sin contar más que el 20 por 100 de exceso que por la diferencia del cambio pagamos en España por los productos franceses.

Como si esto fuese poco sensible, hay que añadir la irregularidad constante en que vive el comercio de exportacion español, porque el modus vivendi, sobre establecer para España tarifas prohibitivas, deja en libertad al proteccionismo francés para molestarnos à cada momento con la amenaza de nuevas y más vejatorias medidas, como lo prueba la constante agitacion de los proteccionistas franceses y el hecho de que à los diez dias de concertado el modus ya el gobierno francés propuso una variacion sobre la graduacion de los vinos.

Por último la Camara entra en cálculos sobre lo que acontecerá si sigue el modus durante el año 1894, y lo que resultaría si se rompiera y quedasemos sin convenio alguno con Francia. Respecto del primer caso dice:

«Si el modus vinendi quedase existente durante todo el presente año de 1894 la exportacion de Francia para España, que en 1893 debe avaluarse en más de ciento treinta millones de pesetas, llegaria, probablemente, en el actual, à doscientos millones de pesetas, aprovechando las nuevas ventajas y facilidades que España concede en sus tratados. Por contra la exportacion española para Francia seria en 1894 inferior à la muy reducida de 1893, à causa de la abundante cosecha de vinos en Francia y de las constantes trabas que se suscitan à la importacion de los caldos españoles. El conocimiento y experiencia que esta Camara tiene del comercio entre ambas naciones le permite calcular, con probabilidades de acierto, que la importacion de vinos comunes españoles no llegaria en todo el año a dos millones de hectólitros y que el valor total de la exportacion de España para Francia, inclusos los vinos de licor, no alcanzaría en todos sus ramos à cuarenta ó cincuenta millones de pesetas, que equivaldrian à la quinta parte de las exportaciones de Francia para España.»

En el caso de un rompimiento comercial entre España y Francia, opina la Camara, en virtud de varias consideraciones que expone: «todo se reduciria á que la exportacion anual de España para Francia quedase limitada á treinta millones de pesetas, en lugar de cuarenta ó cincuenta millones que seria con el modus vivendi, pero el resultado para Francia seria muy distinto.

La Francia veria aniquilada su exportacion para España y aunque siempre remitiria algunos artículos de capricho ó extremado lujo, no podria, en los demás, competir con la industria nacional, ó con la importacion de las naciones que han concertado ó en lo sucesivo concierten tratados de comercio con España, por lo cual sus exportaciones quedarian reducidas á lo sumo á la quinta parte de lo que podria prometerse con un tratado.

¿Es de suponer, Excmo. Sr., que Francia renuncie con facilidad à la exportacion de tan cuantiosos millones? No es de creer que esta nacion haya perdido hasta este punto la nocion de su propio interés y que se prive voluntariamente de tantos beneficios materiales y morales como los que le resultarian de un tratado equitativo con España. Es imposible que por facilitar à algunos ricos viticultores del Mediodia de Francia la venta de sus invendibles vinos, abandone, esta república, otros intereses más importantes y más legítimos que sabrán hacerse respetar.»

Por todas esas razones la Cámara española en Burdeos propone y pide se haga un último y definitivo esfuerzo para concertar con Francia un tratado equitativo, y de no conseguirlo para el 30 de Junio, que se notifique el rompimiento del modus vivendi.

RETRACTACION

DE UN MAESTRO LAICO

El Boletin Eclesiástico de la diócesis de Ciudad-Real publica, á peticion del interesado, la siguiente, interesante carta por la cual damos á su autor el más cordial parabien, rogando al Señor colme de auxilios espirituales á esta oveja desca-

rriada que ha vuelto al redil divino. Dice así la carta:

"Sr. Cura párroco de Alcázar de San Juan. "Muy respetable señor mio: Ruego á V. enca-

"Muy respetable señor mio: Ruego a v. encarecidamente de publicidad por los medios que estén á su alcance y como estime más conveniente á la siguiente

"Retractacion

"Vecinos de Alcázar de San Juan.

"Recordareis sin duda alguna la creacion de una escuela láica en ese pueblo, regentada por un tal Juan Riambau, que más tarde se llamó Antonio Penas, su verdadero nombre, gracias al indulto concedido por S. M. la reina regente (q. D. g.), pues el nombre supuesto de Juan Riambau sólo ha servido para vivir en la emigracion.

"Recordareis tambien la propaganda anticatólica, que hacia dicho profesor valiéndose de diferentes medios.

"Recordareis tambien los exámenes que celebraba con sus alumnos y los discursos que en estos actos pronunciaba. Pues bien; este maestro láico ha llegado, gracias á la misericordia de Dios, á lver iluminada su razon por los contínuos remordimientos de su conciencia, para hacerle comprender el error en que se hallaba, para ver la escabrosidad del camino que seguia y volver á la senda del bien y de la felicidad, senda indicada por Dios, abierta por Jesucristo y trillada por los ministros de la santa madre Iglesia católica.

"En vista del beneficio que me otorgó la Divina Providencia haciéndome comprender mi obcecacion y la próxima perdicion de mi alma, me retracto solemnemente y con la mano puesta sobre mi corazon, de todas las herejías por mí cometidas, y confieso firmemente que todos los actos de mi vida pasada han sido efecto de mi extraviada imaginacion; manifestando además, por modo claro y terminante, que creo cuanto cree, enseña y manda creer nuestra Santa Madre la Iglesia católica, apostólica, romana, unica verdadera en cuyo seno protesto solemnemente morir con la gracia de Dios, y de no separarme jamás de su doctrina y enseñanza, y hor de lo intimo de mi corazon hago profesion de fe ante todos los hombres, con arreglo y conformidad à la fórmula prescrita por los Santísi. mos Padres Pio IV y Pio IX, de feliz recorda-

"Hoy que me conozco os suplico, alcazareños cristianos, que pidais á Dios por el alma de este desgraciado, mientras yo, desde lo más recondito de mi corazon, doy gracias al Todopoderoso por haherme iluminado y proporcionado ocasion para reconciliarme con la Iglesia católica, única moralizadora de las sociedades primitivas, presentes y venideras.—El ex profesor láico, Antonio Penas.

"Plasencia, 18 de Marzo de 1894."

PROGRAMA PARLAMENTARIO

Este fué el asunto que más tiempo ocupó el lúnes á la noche al consejo de ministros.

El Gobierno acordó presentarse primero al Congreso y despues al Senado, dando cuenta el Sr. Sagasta de la crísis en ambas Camaras por el mismo órden.

Como el Sr. Azcárate, segun acordaron el lúnes los republicanos, anunciará una interpelacion, el presidente la aceptará en el acto, aunque pidiéndole que la aplace, por el breve rato que los ministros necesitan para presentarse al Senado.

Seguidamente se trasladarà el Gobierno à la alta Camara, donde repetirà el Sr. Sagasta la explicacion de la crisis.

Mientras tanto, se ocupará el Congreso en el sorteo de secciones, y una vez terminado, presente de nuevo el Gobierno, comenzará el debate que inician los republicanos, para que el Gobierno explique por qué ha incurrido en la desconsideracion de tener cerrado el Parlamento ocho meses, durante los cuales han ocurrido tantos y tan graves sucesos, sin que en la solucion de ellos haya tenido el poder legislativo intervencion alguna.

En el Senado leerá el ministro de Gracia y Justicia los proyectos de reforma de la ley hipotecaria, prisiones y manicomios judiciales.

Seguidamente se planteara el debate arancelario con motivo del bill de indemnidad que el Gobierno ha de pedir por los convenios comerciales que ha llevado à cabo durante el interregno parlamentario.

LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Su origen y objeto

Con ocasion de haber inaugurado el domingo la Real Academia Española el edificio donde va à continuar sus tareas, el cual es magnífico y ha 'costado sobre siete millones de reales, un periódico de Madrid publica los siguientes, curiosos datos:

La Academia Española fué fundada el año 1714 por Felipe V, á excitacion del ilustre procer don Juan Fernandez Pacheco, marqués de Villena, cuyo patriotismo se indignaba por el deplorable estado á que multitud de escritores ramplones habian llevado nuestro idioma.

Al acceder el monarca al deseo expuesto por el marqués de crear una Corporacion que velara por la pureza de la lengua castellana, impidiendo la introduccion de palabras y frases exóticas, encargó con muy buen acuerdo al iniciador de la idea la direccion del nuevo Instituto.

Autorizada la Academia para formar sus estatutos, fijó en veinticuatro académicos y un secretario el número de sus miembros, y adoptó como divisa un crisol puesto al fuego, con la leyenda Limpia, fija y da esplendor, que viene á ser la síntesis concisa, pero completa, de sus propósitos.

La Academia tuvo desde luego la alta prerrogativa de consultar al rey en la forma que los Supremos Tribunales y los académicos gozaron de las preeminencias y exenciones concedidas á la servidumbre de la Real Casa.

Pocos años despues fueron concedidos al Instituto 60.000 reales anuales para sus gastos, y Fernando VI otorgó á la Academia el privilegio de que pudiera publicar sin prévia censura sus obras y las de sus miembros, siendo éstos además autorizados para leer libros prohibidos.

En 1754 el monarca cedió á la Corporacion para sus juntas, que hasta entonces habia celebrado en casa de sus directores, una habitacion en la Real Casa del Tesoro. Allí permaneció hasta su traslacion á la que ahora deja, que le fué concedida en 1793 por Cárlos IV.

Reformados en 1847 los estatutos de la Acade mia, quedo suprimida la clase de académicos supernumerarios, y se aumentaron hasta 36 las plazas de los individuos de número. Los estatutos por que hoy se rige datan del año 1859.

Sus directores

Segun ya hemos dicho, el primero que tuvo á su cargo la direccion de la Academia, fué el fundador de este Instituto, D. Juan Fernandez Pacheco, marqués de Villena.

A éste siguió en 1725 otro marqués de Ville. na, llamado D. Andrés Fernandez Pacheco; en 1746 D. Juan Lopez Pacheco, marqués del mis mo título; en 1751 D. José de Carvajal y Lancaster; en 1754 D. Fernando de Silva Alvarez de Toledo, duque de Alba; en 1776 D. José Ba. zan de Silva, marqués de Santa Cruz; en 1802 D. Pedro de Silva y Sarmiento, caballero comendador de Eljas en la Orden de Alcantara, bibliotecario mayor del rey; en 1814 D. Ramon Cabrera, prior de Arroniz, y en el mismo año don José Miguel de Carvajal y Vargas Manrique de Lara, duque de San Cárlos, conde del Castillejo y del Puerto; en 1828 D. José Gabriel de Silva Bazan, marqués de Santa Cruz; en 1839 don Francisco Martinez de la Rosa; en 1862 D. Angel Saavedra, duque de Rivas; en 1865 D. Mariano Roca de Togores, marqués de Molins, y en 1875 D. Juan de la Pezuela, conde de Cheste, que ha sido reelegido en los trienios suce-81708.

Folletin de EL ARALAR

LOS HERMANOS GAMIO

(LEYENDA NAVARRA)

por

D. ARTURO CAMPION

Triste está el caserio de Fayatz con sus puertas desvencijadas, su tejado lleno de grietas, sus paredes cubiertas de oscura yedra, y su huerta convertida en cascajal, donde crecen hortigas y serpean viboras; pero aún más triste se muestra la eche-andria, sentada junto al hogar, cuyas escasas llamas iluminan dos lágrimas que bajan lentamente por sus mejillas.

La puerta de la cocina se abre y por ella penetra una hermosa muchacha de diez y ocho años, con un fajo de sarmientos sobre la cabeza.

La andria sonrie dulcemente y dice:
-Siempre tan hacendosa, Ana! Qué

buena eres, hija mia.

-He visto que escaseaba la leña y he ido al monte á recoger unas cuantas ramas secas; mañana es domingo y no se puede trabajar.

MARTINEZ CAMPOS

Anteayer llegó á Málaga.

En Melilla fué despedido por todas las autoridades y los jefes y oficiales de todos los cuerpos de aquella guarnicion.

El general se negó á que le hicieran los honores correspondientes á su cargo.

Tambien fueron à despedirle el coronel, los askaris y los cabos de las kábilas.

Al salir del buque en Málaga, la banda de música del crucero Alfonso XII ejecutó la marcha real.

La plaza le saludó con 15 cañonazos.

En el muelle le esperaban las autoridades, el clero y distintas comisiones militares. En una carretela se dirigió con el señor Obispo, el gobernador y el alcalde á la catedral, donde se cantó un Te Deum.

En las calles un gentío inmenso le saludaba aciamándole.

El general contestaba cariñosamente á estos salados.

Detrás de la carretela marchaba un lucido Estado mayor.

Ha telegrafiado el general al Gobierno manifestando que si su presencia no es necesaria en Madrid se detendrá algun tiempo en Andalucía. El Sr. Sagasta le ha contestado diciendo que

haga lo que guste.

La Diputacion le ha obsequiado con un banquete. El Ayuntamiento le dará otro.

El general pensaba salir anteanoche para Cádiz, pero recibió un telegrama de la marquesa de Squilache invitándole á ir á la quinta de Motril.

Se dice que el general Martinez Campos volverá à Melilla en el mes de Julio, fecha en que ha prometido estar allí el sultan, para demarcar de comun acuerdo la zona neutral.

DE TODAS PARTES

Está confirmada, segun dicen de Madrid, la noticia de que los moros apostados junto á Alhucemas dispararon el lunes contra una barca pescadora tripulada por españoles.

Los autores de tan bárbara agresion, entregados al príncipe Araaf, han sido apaleados. En cuanto á los riffeños que tirotearon al

vapor Sevilla, ha sido imposible capturarlos. Muley Araaf ha anunciado que se marchará en breve del Riff.

El ministro de la Gobernacion ha firmado una Real órden autorizando el traslado de los restos mortales del duque de la Torre a la iglesia de San Jerónimo.

El propietario de San Sebastian D. José Loidi ha concedido y va à poner en práctica el loable y ejemplar pensamiento de levantar à sus expensas en el muelle de aquella ciudad una iglesia para los habitantes de aquel barrio.

Con ese fin se propone derribar dos casas de su propiedad que en aquel barrio posee, en cuyo emplazamiento trata de erigir la nueva iglesia, para lo cual ha solicitado y obtenido la competente autorizacion habiéndose comenzado ya los trabajos de demolicion de las viviendas.

Segun refiere un periódico gallego, en el registro civil de Pontevedra han sido inscritos tres niños gemelos, que dió à luz una mujer de la parroquia de Marcón.

Los tres hermanos gozan de perfecta salud.

Has oido algo?

-Nada, andria. Desde las once no ha habido cazonazos, segun dicen los pastores.

-Que Dios auxilie á los buenos!

-Así sea. ¿Y quiénes lo son? -Lo ignoro, hija mia, y una de las mayores miserias de los tiempos que alcanzamos es no saber quién tiene razon. Los navarros han perdido el seso; unos están con los castellanos.... otros con los franceses todos con extranjeros (1). Mientras, el país se arruina. Yo no entiendo nada de política y ésto es lo único que veo claro. Ay! todavía, si no se perdiese más que dinero, podíamos darlo todo por bien empleado. Pero, los hijos que mueren, ¿cómo se reemplazan? Y los que quedan mutilados, como tus hermanos Pello y Machin, ¿con qué remedios pueden recobrar los miembros perdidos? Y ese ódio insensato y criminal que sobrevive á tanta catástrofe, ¿quién es ca-

(1) Conviene tener presente, para no dar á la frase de arriba un sentido equivocado, que, con arreglo á fuero, en Navarra eran extraujeros todos los que no habian nacido en el Reino ó no estaban naturalizados, cuya cualidad de extranjería tampoco se borró por la anexion á Castilla respecto de los naturales de estos Reinos: por esta razon la andria de Fayatz acertaba al equiparar á castellanos y franceses.—(N. del A.)

Telegrafían de Valencia que todas las cosechas de primera se dan por perdidas, á consecuencia del temporal.

Dicen de Santander que se encuentran muchas dificultades para realizar el reconocimiento, à causa de las grandes corriente de la marea.

Se ha confirmado en los sondeos que sólo quedan dos metros de los costados del barco.

El director general de Comunicaciones, señor Montilla, ha concedido quince dias de licencia y doble sueldo á todo el personal de telégrafos de Santander que ha trabajado estos dias con motivo de las explosiones del Cabo Machichaco.

Dice un periódico de Vitoria que todos los vitorianos ha expresado grande satisfaccion al saber el sobreseimiento de la causa seguida en Burgos à los concejales de Vitoria por los tristes sucesos de Agosto último y que seria mayor aún, si se sobreseyeran las que se siguen al teniente de alcalde Sr. Olariaga y al jóven D. Estéban Ullivarri con motivo de los mismos sucesos.

Se está llevando á cabo en Ceuta la demolicion de la histórica Torre de la Campana, que en los pasados siglos, y en las luchas que sostuvo dicha poblacion, anunciaba los bombardeos de la plaza.

CURIOSIDADES

De descamisados á burgueses

Le Gaulois ha tenido la buena idea de enterarse de lo que hacen ahora los hombres que tomaron parte más principal en la Commune de París.

De su informacion se saca la consecuencia filosófica de que el tiempo cambia de una manera notable las ideas y los caracteres. Casi todos aquellos rojos y furibundos son ahora unos burgueses de tomo y lomo; algunos hasta han entrado en la carrera diplomática.

De los generales de la Commune no vive más que uno, Cluseret, y es diputado despues de haberse ganado varios años la vida escribiendo sobre economía política y arte y pintando.

Pascat Grousset es el Philippe Daryl cuyos libros sobre Inglaterra y sobre la educacion física son tan populares; colabora asiduamente en el Temps, el periódico gubernamental por excelencia, y es tambien diputado.

Son tambien diputados Vaillant, el discípulo de Blanqui, y el doctor Marmottan.

Meline el de la Commune no es ni más ni menos que el Monsieur de hoy, el proteccionista rabioso.

Alfonso Humbert, el que dirigia el Pere Duchesne durante la Commune, hizo los honores á los marinos rusos, hace pocos meses, como presidente del Ayuntamiento de Paris.

Barrere, condenado á la deportacion, volvió cuando la amnistía; es ahora secretario de embajada, y se le indica para embajador.

Jacquot es consul, despues de haber sido redactor principal del moderadisimo Journal des Debats.

Mattey, el novelista de quien ha publicado algun folletin El Imparcial, es el pseudónimo con que oculta su nombre Arthur Arnould.

Hector France escribe tambien novelas después de haber tomado parte activa en la Commone.

Edgar Monteil es ahora prefecto de un departamento, y se presenta candidato en todas las elecciones.

ce que lo que hasta ahora llevamos sufrido tú y yo es poca cosa; una especie de presentimiento me advierte que hemos de llorar mayores males, y para no ocultarte la verdad, te diré que me atemoriza la conclusion del sitio de Amayur (1).

-Yo tambien tengo miedo. Machin y Pello cada dia se ternan más vehementes y pendencieros.

La andria se acercó á la ventana, y dijo despues de una pausa:

-Es ya tarde; la niebla comienza á ocultar la cumbre de Mendaur. Vamos á la puerta á esperar á esos desgraciados.

Madre é hija se sentaron á la puerta del caserío en unos derruidos escalones de piedra. El cielo estaba cubierto; la bruma borraba rápidamente los perfiles de las montañas, sustituyendo graníticas moles con informes vapores; el viento silbaba en los robledales.

Al poco rato se oyeron pasos precipitados, y apareció un hombre entre los árboles.

-Es Pello, dijo Ana.

-Albricias, madre, albricias, gritó el recien venido con voz alegre; somos vencedores; ya, por fin, cayó ese nido de agramonteses en poder de los imperiales Belaz de Medrano está preso, su hijo he-

(1) Nombre oficial castellanizado: Maya.

Lisbonne, sel coronel de comunistas, ha sido director de teatros, y es hoy dia empresario de cervecerías extravagantes y del nombrado Casino de Porteros de París.

No hay más que media docena que no se hayan hecho burgueses, y uno solo ha avanzado en sus ideas en vez de retroceder.

Un puñado de oro

Hace dias extrajo un minero de Leadswille (California), en sólo una hora de trabajo, pedazos de oro por valor de 70.000 duros.

Estos ejemplares del mineral precioso son de los más hermosos que hasta ahora se han visto. El mayor pesa 78 onzas, tiene un diámetro de siete pulgadas por el lado más grueso, y es un ejemplar bellísimo, porque está compuesto de partículas de oro cristalizado.

LA PROVINCIA

Con gran sentimiento hemos recibido la noticia de que el domingo á la noche falleció en Aldaz la señora D. María de Juanmartiñena, perteneciente á la distinguida familia de este apellido y madre de D. Miguel Bagüés.

Enviamos el pésame à los parientes de la finada y rogamos à nuestros lectores que la encomienden à Dios.

R. I. P.

En Olite, sobre las once de la noche del 2, se hundió el interior de la casa núm. 2 de la calle del Medio, propiedad de D. Lucas Muguiro. No han ocurrido desgracias personales.

El propietario de Tudela D. Juan de Miguel, ha obtenido un premio en la Exposicion universal de Chicago por los aceites que, de su cosecha, remitió à tan importante concurso.

Se ha acercado á nosotros una persona respetable por todos conceptos, para decirnos que no está justificada la extrañeza que mostró El Liberal Navarro al notar que ninguno de los señores diputados se viera en los andenes de la estacion cuando la partida del exgobernador de la provincia Sr. García Gomez de la Serna, por cuanto que este señor no tuvo à bien despedirse de la Diputacion ni de ninguno de sus vocales, ni aun comunicó su cese a la Corporacion expresada, ni siquiera pasó el menor aviso à la misma ni à ninguno de sus individuos sobre el dia en que se ausentaba de esta capital. Por tanto nos ha manifestado que huelgan verdaderamente los comentarios.

Para hoy están citados al juicio de exenciones de quintas los jóvenes de Abaurrea-alta, Abaurrea-baja, Aibar, Aoiz, Aranguren, Arce, Aria, Aribe, Arriasgoiti, Burguete, Burgui, Cáseda, Castillo-nuevo, Egüés, Elorz, Erro, Escaroz, Eslava, Esparza, Esteribar, Ezprogui, Gallipienzo, Gallués, Garayoa, Garde, Garralda, Güesa, Huarte, Ibargoiti, Isaba, Izagaondoa, Izalzu y Jaurrieta.

Mañana deberán presentarse los de Larrasoaña, Leache, Lerga, Liédena, Lizoain, Lónguida, Lumbier, Monreal, Navascués, Ochagavía, Orbaiceta, Orbara, Oronz, Oroz-Betelu,
Petilla de Aragon, Rocaforte, Romanzado, Roncal, Roncesvalles, Sada, Sangüesa, Sarriés,
Tiebas, Unciti, Urraul-alto, Urraul-bajo, Urroz,
(villa), Urzainqui, Ustarroz, Valcarlos, Vidangoz, Villanueva y Yesa.

Organizada en la forma de costumbre y con igual solemnidad y brillantez que otros años se celebró anteayer la procesion para admi-

rido; Ezpeleta, Jaso, Donamaría, Zolina, muertos ¡Navarra por el rey Cárlos! Pero qué es eso, andria, lloras? Tú tambien eres agramontesa? Tú tambien eres partidaria del idiota Enrique de Labrit y de sus cobardes franchutes?

-Qué me importan á mí Labrit y Gante? Lloro, porque no puedo compartir tu desinteresada alegría en el triunfo de una causa á la que has dado tu sangre; lloro, porque veo que lo que es motivo de júbilo para tí ha de ser origen de desesperacion para tu hermano, tan valiente y desinteresado como tú... Para una madre todas las opiniones de sus hijos son iguales.

-No estoy conforme; hay opiniones y opiniones. Pero vamos á dentro; quiero solemnizar la toma de Amayur con unos cuantos vasos de buen vino.

-Por Dios, Pello, ten prudencial Acuérdate que tu hermano es de los ven-

cidos. Respeta su dolor.

—Mi hermano hará bien en callarse, replicó Pello con voz áspera, harto cansado estoy de sufrir sus insolencias durante ese largo sitio. Mientras ha habido esperanzas de triunfo todo ha sido alharacas por su parte, y ni como á hermano mayor me ha respetado. Justo es que hoy me aguante.

-¡Dios mio, Dios mio, ten piedad de

nistrar la Sagrada Comunion à los enfermos de la parroquia de San Saturnino, siendo portador del farol D. Primitivo Ezcurra.

obie

asi.

ado

rille

de

sto.

de

un

ció

33.

la

n-

ie-

X-

18-

El Exemo. é Iltmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha servido nombrar notario mayor de la Audiencia Episcopal y secretario del Tribunal Eclesiástico al distinguido abogado don Gregorio Perez Aoiz, nuestro queridisimo amigo a quien felicitamos por tan honroso y merecido nombramiento.

En igual forma que otros años desde tiempo inmemorial, y que anteayer mencionamos, se verificó ayer la Despedida del Angel, siendo muy numeroso el concurso de pamploneses que asistió.

A disposicion del gobernador civil ha sido puesto un sugeto à quien los agentes municipales condujeron al Depósito municipal por embriaguez, escandalizar en la vía pública y carecer de domicilio en esta ciudad.

Fué muy solemne el acto de administrar ayer la Sagrada Comunion pascual à los enfermos del hospital provincial.

En representacion de la Exema. Diputacion presidió el acto el diputado Sr. Gaston, que tambien recibió la Sagrada Eucaristía.

La capilla-música de la catedral ejecutó durante el acto varios motetes y letrillas.

La Seccion provincial de Montes se ocupa va en la preparacion de los semilleros de árboles de que hablamos hace pocos dias,

Ayer salió el director Sr. Landa para establecerlos en Tafalla, Falces, Villafranca y Tudela, y tambien han salido otros empleados para hacer lo propio en los puntos designados de los distritos de Aoiz y Estella.

Con objeto de enterarles de un asunto que les interesa, es preciso que se presenten en la Secretaria del Ayuntamiento de esta capital los soldados del Regimiento infanteria del Infante que residen en Pamplona, en uso de un mes de licencia, Cándido Lapeña Ruiz, Pedro Hernando Olivar, Bernabé Garciarena Iriza, Demetrio Cebrian Echeverria, Adriano Cuartero Pelache, Pedro Larrea Villanueva, Tomás Goicochea y José Lezaun Larrainzar.

El señor alcalde de esta capital, D. Agustin Blasco, hizo publicar ayer un bando cuya parte que podemos llamar dispositiva, dice:

..... he creido conveniente recordar por medio del presente bando la obligacion que cada vecino tiene de dar exacto cumplimiento à lo prevenido en dichos artículos (el 47 y el 55 de las ordenanzas) el primero de los cuales, ó sea el 47 ordena, se tengan bien limpios los patios y caballerizas sin formar estercoleros ni amontonar basuras en unos ni en otras ni en parte alguna de las casas» y dispone à su vez el 55 que clos vecinos bajarán á la puerta de la calle las basuras al paso de los carros de la limpieza que será anunciado por el sonido de unas campanas pendientes de ellos siendo de cuenta de los operarios de este servicio el recoger y vaciar las espuertas y dejar limpia la calle.

Penetrado empero de que la accion de mi autoridad necesita para remediar los abusos expuestos del concurso y ayuda de todos los vecinos, que son los llamados á reportar los beneficios que consigo ha de traer el cumplimiento exacto de los artículos citados de las ordenanzas de policía, debo hacer presente que con el fin de procurar las mayores facilidades para la práctica de lo dispuesto en el artículo 55, he ordenado á los encargados de la limpieza que á su paso por las calles hagan frecuentes pasadas con los carros, y anuncien su presencia con repetidos toques de campana dando así espacio suficiente de tiempo para que puedan sacarse à las puertas de las casas las basuras, que dichos empleados se encargarán de recoger, así como de devolver á las mismas puertas de las casas las espuertas ó vasijas en que aquéllas hayan sido entrega-

El señor rector de la Universidad de Zaragoza ha aprobado la propuesta de maestros y maestras formulada por la Junta provincial de instruccion para las escuelas vacantes en Navarra.

Dicha propuesta es la siguiente:

Concurso de ascenso.—Pamplona (niñas) dona María Unciti y Zabalegui; Pamplona (párvulos) D. Agustin Roy Mercé; Muniain (niñas) D. Pedro Goñi y Goicoechea.

Concurso de traslado.—Tudela (párvulos) do-

ña Gerónima Hernando Alonso.

Concurso único. - Escuelas de ambos sexos. -Garzain, D.a Gabina de Aramburu; Larrasoana, D.ª Maria Asuncion Perez; Eneriz, don Santiago Echenique; Villanueva de Aézcoa, D. Isabel de Asteinza; Unzué, D. Clementa Ibarra; Elorz é Izurdiaga, D.a Juana Anocibar; Tiebas, D.a Josfa Borda; Arbeiza, doña María Inchaurbe; Salinas, D.a Simona Carmen Diez; Arruiz, D.a Rita Pastor; San Vicente, D.a María Desposacion Fernandez de las Heras; Artica, D.a María Carmen Muez; Aspurz, D.a Teresa Raton; Baquedano, D.a Juana Rodriguez; Izal, D.a Ana Medrano; Ripodas, D.a Felipa Machinandiarena; Eguaras, D.a Clementina Berro; Eguillor, D.a Catalina Ibañez; Sarriés, D.a Baldomera Iturmendi; Mendivil, D.a Olegaria Ezcay; Azparren, doña Pilar Escartin.

Se nos ruega que demos publicidad á estas

«El Sr. Sotomayor, gobernador interino, no pudiendo concurrir al solemne acto de dar el Viático à los enfermos de la parroquia de San Lorenzo por encontrarse enfermo hace dias, remitió al señor cura párroco 100 pesetas de su bolsillo particular para que se repartan entre los pobres, ordenando además concurran à dicho acto seis agentes de orden público y un coche à disposicion del Parroco.»

Como habrán observado los lectores en la cabeza de este periódico, su Redaccion y Administracion se han trasladado à la calle de la Estafeta núm. 31, planta baja.

Allí está tambien la imprenta en que se imprime EL ARALAR y cuyo traslado no ha sido motivo, à pesar de los entorpecimientos que lleva consigo respecto à la impresion del periódico, para que éste haya dejado de salir á luz un solo dia.

Este resultado, que nos habíamos propuesto conseguir, se debe principalmente à la actividad y pericia del personal de la imprenta.

Ha sido declarado cesante (y lo sentimos) el oficial 2.º del gobierno civil D. Miguel Rios Moreno, nombrandose en su lugar a un funcionario que presta sus servicios en el gobierno de Ciudad-Real.

Fué muy solemne y numerosa la procesion celebrada ayer con objeto de administrar el Santo Viático á los enfermos de la parroquia de San Nicolas.

Fué portador del farol el diputado foral D. Rafael de Gaztelu.

La Exema. Diputacion ha acordado tomar parte en la causa que se sigue al Ayuntamiento de Cascante y nombrar un acusador privado que represente en el proceso à aquella corporacion.

Tambien se dice ha dispuesto que pase á aquella ciudad un agente ejecutivo para proceder al cobro de las cantidades que dicha localidad adeuda por contribucion provincial.

Comenzamos hoy a publicar por folletin una interesante leyenda de nuestro muy querido amigo D. Arturo Campion, en la cual alienta el mismo patriotismo navarro con igual viveza que en todos los trabajos de ese ilustre escritor.

Está dedicada al insigne patricio vizcaino D. Fidel de Sagarminaga (Q. E. P. D.)

Servicio militar para el dia 5

Parada. - América, y el 5.º Batallon de plaza San Bartolomé, San Nicolás y cárcel. Jefe de dia. - D. Enrique García, Comandante de Constitucion.

Hospital y provisiones. - Cantábria 2.º capi-

Reconocimiento de pienso. - Numancia. Vigilancia. - Los cuerpos de la guarnicion. Traje. - De diario.

Seccion religiosa

Jueves .- San Vicente Ferrer.

En San Saturnino. - Cuarenta Horas. - A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las siete y media que será la Reserva y Rosario.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que nuestra generosidad y fidelidad y la perfeccion cada vez mayor de nuestras obras, testifiquen que os conocemos y amamos cada vez más.

PROPÓSITO.

Mortificarse á menudo en cosas pequeñas por amor de Jesus.

Ultima hora

TELEGRAMAS (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El Gobierno y las Córtes

Madrid 4 (9 n.)

Se ha verificado hoy la apertura de las Cámaras, presentándose el

Gobierno primeramente en el Congreso.

En el acto de la presentacion el señor Sagasta ha dicho que el actual ministerio es continuacion del anterior.

El Sr. Azcárate ha iniciado una interpelacion sobre el largo período de tiempo que han permanecido cerradas las Córtes, lo cual ha dicho que constituye infraccion constitucional.

El Sr. Sagasta ha contestado aduciendo artículos de la Constitucion. En el debate han intervenido los

Sres. Mella, Cánovas y Villaverde. El jefe de los liberales conservadores ha dicho que no ve infraccion de la Constitucion en la larga clausura de las Córtes, pero entiende que el Gobierno debió reunirlas cuando el conflicto de Melilla.

El Sr. Villaverde califica dicha clausura de falta de respeto al Parlamento.

En el Senado ha repetido el senor Sagasta las manifestaciones hechas en el Congreso respecto á la significacion y propósitos del Gobierno.

El duque de Tetuan ha anunciado una interpelacion sobre los tratados de comercio.

El Sr. Bosch ha pedido para sí el

segundo turno.

El Sr. Collantes ha anunciado una interpelacion sobre la política del Gobierno durante el interregno parlamentario, y el Sr. Capdepon ha leido sus proyectos.

Noticias diversas

Madrid 4 (10 n.)

El escultor Sr. Querol ha apaleado al Sr. Portuondo en el vestíbulo del Senado.

—En la asamblea de los republicanos progresistas se ha leido una adhesion de los federales orgánicos.

-Ha sido firmado el convenio in-

ternacional sanitario.

-Mañana será elegida la comision del Congreso que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley relativo al anarquismo.

-En el puerto de Santa María (Cádiz) se ha encontrado una bomba que pesa siete kilógramos.

Madrid 5 (1,30 m.)

Protesta de un pueblo

En Herrera (Sevilla) ha ocurrido un tumulto, debido á que, habiendo fallecido una mujer que estaba casada civilmente, su familia pretendia que fuese enterrada en lugar católico, á lo cual se ha opuesto el pueblo.

Así debe ser

Dicese que el ministro de Marina ha prometido que los cruceros en proyecto serán construidos en España.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 4 (5,15 t.)

30,39

BOLSA DE MADRID. Deuda perpetua al 4º/o interior. . 68,45 Id. id. fin próximo. . . . 68,70 Deuda perpetua al 4% exterior. . Deuda amortizable al 4º/o. . . . 77,60 Billetes de Cuba (1886) 108,20 id. (1890) liberadas. . Acciones del Banco de España. , . 380,00 Compañia arrendataria de Tabacos. 169,00 BOLSA DE PARIS. 66,43

3 por 100 francés 99,35 Acciones de Riotinto 401,00 Ferrocarriles andaluces

Idem Nortes. 105,00 Ferrocarriles Alicante. 153,00 CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO. Paris, à la vista 20,70

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 5 (12,30 m.) BOLSA DE MADRID. Deuda perpétua 4 % interior sin cpn 68,55 4 % exterior, contado. 78,35 BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente 68,55 Exterior, fin corriente 78,35 Bolsa de Londres. 4 por 100 exterior fin de mes. . . . 66,12 BOLSA DE PARIS. 4 % exterior, fin corriente

BENARD Y C.a Madrid: Juan de Mena, 8.

Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, Mayor, 51, 2.º, teléfono núm. 127.

ANUNCIOS

LA IMPRENTA Y LIBRERIA

donde se imprime EL ARALAR, situadas hasta hoy en la calle de Mercaderes núm. 18, se han trasladado á la calle de la Estafeta número 31.

En el nuevo local se admitirán en adelante las suscriciones y encargos para este periódico.

Casa Campion

Gran surtido en aparatos para luz eléctrica y petróleo, objetos en bronce, cristal y porcelana, flores artificiales y estátuas religiosas en carton madera.

CAMBIO DE MONEDAS

PREMIOS QUE SE PAGAN HOY

Alfonsinos . . . 19 por 100 Isabelinos. . . . 22 y medio por 100 Onzas, 16 pesetas cada una.

Mauricio Guibert, Mayor 27, Pamplona.

COMERCIO DE FRANCISCO LARRAZA

(antes Viuda de Mina)

Mercaderes 8, esquina Chapitela

En este establecimiento encontrarán los señores Párrocos medallas doradas y plateadas para primera comunion y varias otras clases y tamanos; como tambien todos los objetos pertenecientes à las asociaciones de San Luis, Hijas de María y Apostolado de la Oracion, á saber: medallas, cintas, patentes, cédulas de agregacion al Apostolado, estampillas del Corazon de Jesus, diplomas, cruces y reglamentos para Celadores y Cela-

A DIEZ PESETAS

camas de hierro, y á once, jergones de muelles en La Gran Bretaña, MAYOR 14, Pamplona R. QUEROL AYALA.

DE ROMA Y SUS MONUMENTOS y de las principales ciudades de Italia, por un

Un tomo en 8.º mayor de 320 páginas. Se vende en rústica á una peseta en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

HOJITAS RELIGIOSAS

apropósito para distribuirlas despues de las Comuniones y en otros actos, que se hallan de venta en la Administracion de este periódico. Id á José, Dios con nosotros y La Virgen y el alma, á 4,50 pesetas el 100.

Quince minutos en la presencia de Jesús Sacramentado y Diez minutos ante la Virgen, a una peseta el 100.

No comprar

bacalaos, legumbres, ni los demás artículos de ultramarinos sin visitar antes el almacen de SEGUNDO RODRIGUEZ, cuyo buen surtido va detallado en la cuarta plana de este periódico.

Ejercicios espirituales

de San Ignacio de Loyola, arreglados para un retiro de ocho dias, por el P. Luis Belecio. Se vende à 3,50 pesetas en la Administracion de este periódico.

> IMPRENTA DE JOSÉ ERICE, Estafeta 31.

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL. SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANENIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS. EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.-D. Abandio Irisarri, Zapatería 36.-Dr. Valencia, Bolserías 15.-Dr. Mercader, Coria 2 .- D. Felipe Irurita, S. Nicolás 18 .- D. Joaquin Aguinaga, Zapateria 18 .- D. M. Martinez, Chapitela, 15 .- Autor Dr. KLEIN, Escudi

llers 82, Barcelona.

cristianas

ULTRAMARINOS

SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12

PAMPLONA

Mayor, 12

artículos.

alidad

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

AZUCARES pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.

ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.

ACEITES de Aragon y Andalucia.

ARROCES de Valencia y Carolina.

BACALAOS de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.

BUJÍAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.

CAFÉS Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.

CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.

CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.

CONSERVAS vegetales de todas clases.

de salmen, langosta, calamares y otros pescados FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones. GALLETAS marías, ambrosías y otras muchas clases. JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza. LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.

Garbanzo de Castilla de varias clases. PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres. SEMOLAS. - Macarron, fideo y pastas menudas. SOPAS. - Juliana, perlas, Sagú y otras clases. SALCHICHONES legitimos de Vich. QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere. ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.

VINOS de las mejores bodegas de Jerez. rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascante.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

La curación del y la hermosura de la

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las enclas, evitando así la caries y

la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la

boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pidanse en todas las farmacias, droguerias y perfumerias.

INTRODUCTIO IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos. Se vende à 25 pesetas en rústica y à 30 en pasta entera.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO,SO 10°HO.-gr. 227 Depurativa NaS-gr.00499.

TYICAS EN SU ESPECIE.

Á TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de Carabaña.

8.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antifilíticas. -Declaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premies, 10 medallas de oro y 8 di-

Se vende en todas las farmacias y droguerias de España y colonias, Europa, América, Asia, & frica y Oceania.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, MADRID.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

20 PESETAS

FRANCO DE PORTE

TODA ESPAÑA

Gran ligereza PESO 600 gramos.



PESETAS

FRANCO DE PORTE

TODA ESPAÑA

PEQUEÑO VOLÚMEN longitud 16 cent. altura 10 cent.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo. Es indispensable acompañar à las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, selos ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona Unica en España para toda clase de novedades fotográficas. Se expide gratis el GRAN CATALOGO ilustrado con grabados.

TALLER NUEVO DE RELOJERÍA

SANTIAGO MARFAGON

calle Nueva 22, 2.°, izquierda

TARIFA DE PRECIOS DE LAS COMPOSTURAS

ReLOIES FINOS Relojes ingleses, limpieza	Repaso. 1,75 Limpieza. 2 Muelle real (cuerda) 2 Un rubí (centro) 2 Espiral (pelo) 2,50 Arbol de volante 4 Cilindro 5 Muelle de salto 1,25 Eje de rueda (piñon) 3
RELOJES DE CUADRO	
Limpieza	De sobremesa, limpieza

En todas las Farmacias, Perfumerias y Bazares - 9, Rue de la Paix, 9 -

Calle Nueva 22, 2.°, izquierda, Pamplona.